

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 12274** *Resolución de 28 de septiembre de 2020, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Santiago María Sánchez Beitia.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 14 de junio de 2020 (BOE de 22 de junio de 2020 y BOPV 10 de julio de 2020) y una vez presentada por el concursante propuesto la documentación a que alude la base 9.ª de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE del 24), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Santiago María Sánchez Beitia, con DNI ***1354**, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Física Aplicada», código CUC8/1-D00057-8, adscrito al Departamento de Física Aplicada I. Centro: Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Perfil lingüístico: No bilingüe. Régimen de dedicación: Completa. Actividades docentes e investigadoras a realizar: «La Metodología Científica en los Proyectos de investigación y la Praxis Profesionales en los Planes Directores» y «Caracterización estructural, de la estructura e intangibles: Los Análisis Previos».

El candidato nombrado dispone de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para la toma de posesión en dicha plaza.

Leioa, 28 de septiembre de 2020.–La Rectora, P.D. (Resolución de 25 de enero de 2017), la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador, Inmaculada Guerricogoitia Marina.